



28 de Mayo de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de Mayo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Lic. Luís Omar León Corte	Consejero Suplente del Mtro. José Fernando Villanueva
Lic. Humberto López Páez	Consejero
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti	Consejera
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Ing. Carl Christian Steger Shmidt	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Dr. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias	Consejero
C. Valentín López Romero	Invitado Especial - Barrio de Santiago
Lic. Gabriela Cisneros Rentería	Consejera
José Avilio Márquez Fuentes	Rpte. de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Cmte. Julio Rivera	Rpte. de la Dirección de Tránsito y Seguridad Pública
Lic. Cinthya Abdala Maccise	Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública
Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz	Jefe del Dpto. del Diseño de Políticas Públicas
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal.
 2. Lectura del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
 3. Seguimiento al Programa de Entrega de Reconocimientos a los elementos de Policía y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (marzo y abril 2009).
 4. Revisión de Avances de los proyectos del Consejo:
 - Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago.
 - Seguimiento al Proyecto Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.
 - Homologación de criterios en función policial.
 - Manual de seguridad, para la prevención de delitos
 - Revista de Consetips. El Consejo Municipal a tu alcance.
- Asuntos Generales.



28 de Mayo de 2009

- Invitación al programa de radio en radio Oro.
- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión. Posteriormente el Secretario Ejecutivo del Consejo Lic. Alejandro Ávila Fraginals toma la palabra y da lectura a los puntos del orden del día así como proceder a circular el acta de la sesión anterior para la firma de los presentes.

El Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Avila Fraginals le da la bienvenida al Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz Jefe del departamento del Diseño de Políticas Públicas en la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, a fin de considerar la instrucción de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz a través del Coordinador el Mtro. Héctor Hernández Sosa para invitar a las sesiones del Consejo a representantes de la Dirección de Proyectos Estratégicos con el propósito de dar seguimiento y atención a las propuestas emanadas de los Consejos Ciudadanos.

En otro contexto da lectura del oficio que le enviaron como respuesta al similar que envió el Consejo para conocer sobre el Proyecto de Certificación a la SSPTM, en el cual le explican el proceso y requerimientos de capacitación en la dependencia (da lectura del oficio) para conocimiento del Consejo

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS ELEMENTOS DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

A continuación el Presidente del Consejo agradece la colaboración y asistencia de las autoridades municipales en representación del Secretario de Seguridad Pública del Ayuntamiento, así como de los representantes de las diferentes áreas de la misma Secretaría, a quienes les pide de la manera más atenta entreguen los reconocimientos que brinda el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a los elementos más destacados del cuerpo policíaco y tránsito.

Los Consejeros expresan su felicitación debido a su extraordinaria labor en la Secretaría, de igual modo, afirman palabras emotivas de reconocimiento y gratitud por la valiosa labor que ejercen en cumplimiento y seguridad de los ciudadanos de Puebla Capital. No dejan de omitir que los ojos de los ciudadanos a través de un Consejo como éste, son los que están al tanto de sus labores y acciones; por lo tanto, pide que los mismos elementos aplaudidos sean los portavoces ante sus compañeros de trabajo para que coexista un mejor desempeño.

Los elementos congratulados, agradecen al Consejo y al Secretario Mtro. Alberto Guillermo Hidalgo Viguera por este tipo de incentivo; a lo que resulta un mayor compromiso cada día en su trabajo y desempeño.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- A continuación presenta ante el pleno el listado de elementos policíacos y de agentes de tránsito, para que los Consejeros voten y elijan a quienes se les va a reconocer en el mes de Junio. (Se anexa listado al acta). Los Consejeros inician el análisis de los elementos policíacos y agentes de tránsito, mismos que serán reconocidos en la próxima sesión de Abril y son:



28 de Mayo de 2009

Elementos Policiacos

- Dulce María Amparo Hernández
- Alberto Valdez Alcántara
- Hilario Máximo Zepeda Pérez
- José Navarro Lara
- Cirilo Vázquez Cruz

Elementos de Tránsito

- Miguel Ángel Álvarez
- Alfredo Avalos León
- Misrazim Rodríguez Estévez
- Oscar Sánchez González
- Jesús Navarrete González
- Rodrigo Solís Dominguez
- Erick Yazmany Madrid Amador
- Javier Romero Lozano
- Primo García Vega
- Gerardo Jiménez Durán
- Pablo Fernández Figueroa
- Héctor Andrés Reyes Villegas

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DEL BARRIO DE SANTIAGO

A continuación ceden la palabra al Lic. Luís Omar León Corte representante de la UPAEP y consejero suplente del Mtro. José Fernando Villanueva para que inicie con su intervención sobre los Resultados del Estudio de Vulnerabilidad en el Barrio de Santiago.

Lic. Luís Omar León Corte. - Indica que el Objetivo es realizar un estudio de vulnerabilidad para conocer la percepción de la seguridad pública en la zona del Barrio de Santiago y su entorno.

Alianzas:

- Consejo de Vecinos del Barrio de Santiago y su entorno
- Consejo de Seguridad Pública del Municipio de Puebla
- Barrio de Santiago y su entorno UPAEP
- Comunidad

El proceso es:

Planeación

- Estrategia de intervención para el diagnóstico
- Elaboración de instrumento con ayuda de los vecinos

Operación

- Conformación de grupo de trabajo: UPAEP, alumnos Derecho, Psicología, Contaduría y Alta Dirección, Vecinos del barrio, Coordinadores
- Investigación de campo (500 encuestas aplicadas)
- Recorrido nocturno de la zona
- Procesamiento de datos

Resultados

- Dictamen, líneas de acción y programas específicos
- Gestión ante dependencias

Los Roles de Participación son:

- **Consejo de vecinos del Barrio de Santiago y su entorno**
 - Gestor ante la comunidad y aplicación de encuestas
- **Consejo de Seguridad Pública Municipal**
 - Coordinación, recorrido nocturno, interpretación de resultados, elaboración de dictamen



28 de Mayo de 2009

- **Barrio de Santiago y su entorno UPAEP:** Gestor al interior y exterior de la Universidad, conformación de equipo de trabajo, difusión, aplicación de encuestas y procesamiento de información
- **Comunidad:** Generador de información (Se anexa presentación al acta).

Dr. José Antonio Muñoz Leppe.- Toma la palabra y señala que en el momento de hacer los recorridos nocturnos por la zona, se levantó un reporte cada dos minutos, en el cual se describe que calles y que zonas son las que deficientemente están iluminadas, ocasionando un espacio perfecto para los criminales y más probabilidad si hay presencia de bares y/o cantinas en el Barrio.

Por otro lado solicita que en el momento en que se termine el dictamen de este proyecto, el Consejo invite a las autoridades correspondientes, con el objeto de presentarles los resultados finales del mismo.

El presidente del Consejo felicita a todo los que trabajaron en el proyecto, y pide que en el momento que se termine, se informe al Consejo para hacer las gestiones necesarias.

SEGUIMIENTO AL PROYECTO SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CERTIFICACIÓN POLICIAL

En este sentido el Secretario del Consejo señala que desde la sesión anterior se acordó invitar a las Universidades (IBERO-Tecnológico de Monterrey) a que se involucrarán en el proyecto para facilitar algunos cursos. Dr. Antonio Muñoz Leppe.- Indica que vía oficio se les invite, así como solicitar que de la misma manera respondan y manifiesten la propuesta de la temática que van a implementar, sobre todo, qué sea un curso beneficioso para el cuerpo policial, es decir, siempre colocar los requisitos.

Con lo que respecta al siguiente punto, como no se encuentra el Secretario del Consejo (responsable del proyecto), el Presidente del Consejo se compromete a ponerse en contacto para conocer los avances y dar resultados ante el consejo en la siguiente sesión.

MANUAL DE SEGURIDAD, PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y REVISTA DE CONSETIPS; EL CONSEJO MUNICIPAL A TU ALCANCE

En este tema el Ing. Fernando de la Vega Covarrubias.- Menciona que el Gobierno del Estado difunde un folleto con información o tips de seguridad, considerando esta acción como un buen proyecto para reproducirse a nivel Municipal. Por otro lado, asiste a una Expo Nacional de Seguridad la cual difunde bastante cantidad de información sobre el tema; y que de manera personal nace la inquietud de armar un diseño similar, presentarlo ante el Consejo y en el caso de ser aprobado ejecutarlo con el apoyo de la SSPTM. El boceto del proyecto se presentará en la próxima sesión.

Con relación a la revista Consetips se informa que el Consejo no cuenta con el recurso adecuado para la elaboración de la revista, a lo que solicita que las Universidades representadas en el Consejo a través de los alumnos que presten servicio social, apoyen en la elaboración del boceto (diseño, color, impresión), y el contenido estaría a cargo del apoyo de algunos consejeros.

Lic. Gabriela Cisneros Rentería.- Presenta la oferta para que este apoyo se facilite a través de la CANACO, elaborando una propuesta para que sea aprobada por el Consejo.

ASUNTOS GENERALES



28 de Mayo de 2009

Lic. Cinthya Abdala Maccise.- Rápídamente informa que hace unos días se colocaron en varios edificios del Ayuntamiento 4 buzones para atender las peticiones de los ciudadanos en relación a temas de la denuncia, delitos ya sean federales, estatales o municipales en donde cada instancia de Gobierno se encargará de revisar sus solicitudes; a lo anterior pide que el Consejo Ciudadano difunda el proyecto para fomentar la cultura de denuncia en Puebla Capital. A continuación se abre una serie de comentarios entre los Consejeros y la Lic. Abdala Maccise con la finalidad de conocer que es lo novedoso que ofrece el buzón, por que la denuncia anónima no aplica.

El Consejo a través del Presidente reitera su apoyo en la medida que le sea posible ya sea para la difusión del Buzón u asesoria.

Lic. Alejandro Avila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, toma la palabra e informa que en el mes de Agosto se llevará a cabo la elección y cambio o reelección de los Presidentes de los 16 Consejos Ciudadanos y mesas directivas, en el caso de elección para Presidente de los 16 Consejos, en una sesión plenaria se deberá elegir quiénes podrían ser los candidatos para Presidente, posteriormente se someterá la terna a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para su aprobación y elección de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cabe la pena señalar que desde este momento se está llevando a cabo una evaluación en la oficina para remarcar los consejeros que cumplen con las asistencias y documentación completa (según Código Reglamentario) para ser candidato a Presidente de Consejo. Toda la información se estará enviando a través de sus correos electrónicos, y en el mes de Septiembre se contará con la presentación de los nuevos Presidentes. Informa que el Código Reglamentario no marca un límite para la reelección de los mismos.

Aprovecha el uso de la palabra para informarles que se ha acordado que en las próximas sesiones ya no se coloquen los folders con las ordenes del día, con el objeto de ahorrar papel y cuidar el medio ambiente.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día de 25 de Junio del 2009.
- Se enviarán las cartas compromisos ante las Universidades mencionadas en las sesiones anteriores para ratificar su apoyo en el proyecto "Seguimiento al Proyecto Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial"
- Se elaborará por parte del Consejo Ciudadano un reconocimiento al Director de Tránsito Municipal por el compromiso que tiene ante los ciudadanos en materia de Seguridad, en unión con todo su equipo de colaboradores.

CONSEJEROS CIUDADANOS

--	--



28 de Mayo de 2009

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho Presidente del Consejo de Seguridad Pública	Lic. Luís Omar León Corte Consejero Suplente del Mtro. José Fernando Villanueva
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti Consejera	Dr. José Antonio Muñoz Leppe Consejero
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad Consejero	Lic. Humberto López Páez Consejero
Fis. Hans Gernot Millow Consejero	Ing. Carl Christian Steger Shmidt Consejero
Valentín López Romero Invitado Especial Barrio de Santiago	Lic. Gabriela Cisneros Rentería Consejera
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias Consejero	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	
José Avilio Márquez Fuentes Rpte. de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Cmte. Julio Rivera Rpte. de la Dirección de Tránsito y Seguridad Pública



28 de Mayo de 2009

Lic. Cinthya Abdala Maccise
**Secretario Ejecutivo del Consejo de
Coordinación para la Seguridad Pública**

Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz
**Jefe del Dpto. del Diseño de Políticas
Públicas**

Lic. Alejandro Ávila Fraginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana**